Mocoa (P), 05 de noviembre de 2026

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO PERIODO 2027 - 2029

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 036 del 21 de diciembre de 2021, mediante el cual se actualiza el Sistema de Investigación de la Institución Universitaria del Putumayo, se establece la conformación, organización y funcionamiento del Centro de Investigación, Extensión Científica y Tecnológica (CIECYT) y del Comité de Investigación institucional.

El Comité de Investigación es un órgano de apoyo, asesoría y acompañamiento a las facultades en la toma de decisiones relacionadas con los procesos de investigación institucional. Sus actividades se desarrollan en articulación con el plan operativo establecido por el CIECYT, contribuyendo al fortalecimiento, promoción y consolidación de la investigación en el Instituto.

De conformidad con la normativa institucional, el Comité de Investigación está integrado por los siguientes miembros:

a) Director del CIECYT, quien lo preside.
b) Vicerrector Académico.
c) Coordinadores de los grupos internos de trabajo de las facultades.
d) Tres (3) investigadores principales.
e) Un (1) auxiliar de investigación.

En este sentido, y considerando la importancia de garantizar la participación de los diferentes actores de la comunidad académica en los procesos de gestión y desarrollo de la investigación, el CIECYT convoca a docentes investigadores y estudiantes de la Institución Universitaria del Putumayo a participar en el proceso de elección de los representantes correspondientes a los literales d) y e) de la conformación del Comité de Investigación.

Los representantes elegidos ejercerán sus funciones durante un período de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 036 del 21 de diciembre de 2021.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Fortalecer los procesos institucionales de investigación mediante la participación activa de docentes investigadores y estudiantes en el Comité de Investigación.
- Elegir y actualizar los representantes de los estamentos académico e investigativo que integrarán el Comité de Investigación, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Acuerdo 036 del 21 de diciembre de 2021.
- Promover la participación de la comunidad académica en la formulación, orientación y fortalecimiento de las políticas, estrategias y procesos institucionales de investigación.
- Contribuir al desarrollo y cumplimiento del plan operativo del CIECYT mediante la articulación de los diferentes actores de investigación de la institución.

VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES No.3115

¿QUIÉNES SE PUEDEN POSTULAR?

La presente convocatoria está dirigida a docentes investigadores y estudiantes activos la Institución Universitaria del Putumayo que cumplan con las condiciones correspondientes a los perfiles establecidos para la conformación del Comité de Investigación.

Los cupos disponibles para elección son:

- Tres (3) investigadores principales (docentes).
- Un (1) auxiliar de investigación (estudiante).

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

1. Para postularse como investigador principal:

- Ser docente investigador la Institución Universitaria del Putumayo
- Acreditar su participación como investigador principal en un proyecto de investigación institucional.
- Presentar carta de intención manifestando su interés en integrar el Comité de Investigación.

2. Para postularse como auxiliar de investigación:

- Ser estudiante activo la Institución Universitaria del Putumayo
- Pertenecer a un semillero de investigación institucional.
- Acreditar su vinculación y participación en actividades o proyectos de investigación.
- Presentar carta de intención manifestando su interés en integrar el Comité de Investigación.

¿CÓMO PARTICIPAR EN EL PROCESO?

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán presentar los siguientes documentos:

1. Carta de intención dirigida al Centro de Investigación, Extensión Científica y Tecnológica (CIECYT), en la cual manifiesten su interés en formar parte del Comité de Investigación e indiquen el perfil al que aspiran.
2. Soportes documentales que acrediten el cumplimiento de las condiciones correspondientes al perfil de postulación.

La documentación deberá enviarse al correo: ciecyt@itp.edu.co, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de la presente convocatoria.

El CIECYT será el encargado de recibir y verificar la documentación presentada por los aspirantes, así como de adelantar el proceso correspondiente para la elección de los representantes.

CRONOGRAMA

VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES No.3115

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	05 de noviembre de 2026
Recepción de documentos y cartas de intención	Del 05 de noviembre al 10 de diciembre de 2026
Cierre de la convocatoria	10 de diciembre de 2026
Verificación de requisitos y documentación	11 de diciembre de 2026
Elección y publicación de resultados	15 de diciembre de 2026

CONSIDERACIONES GENERALES

Los representantes elegidos para integrar el Comité de Investigación tendrán un período de participación de dos (2) años, conforme a lo establecido en el parágrafo tercero del artículo correspondiente del Acuerdo 036 del 21 de diciembre de 2021.

El Comité de Investigación sesionará como mínimo una (1) vez al mes y podrá contar con invitados, de acuerdo con la naturaleza y los asuntos a tratar en cada sesión.

La participación de los representantes elegidos constituye un compromiso institucional orientado al fortalecimiento de la investigación, la articulación de los procesos académicos y el acompañamiento a las iniciativas investigativas desarrolladas en las diferentes facultades.

El CIECYT invita a los docentes investigadores y estudiantes que cumplan con los perfiles establecidos a participar activamente en esta convocatoria, contribuyendo con sus conocimientos, experiencias y propuestas al fortalecimiento de la cultura investigativa de la Institución Universitaria del Putumayo.

Cordialmente,

Adriana del Socorro Guerra Acosta Ing Agr – Esp – M. Sc
Directora CIECYT
Institución Universitaria del Putumayo – UNIPUTUMAYO

Elaboró. Lady Xiomara Sánchez – Apoyo a la investigación
Revisó: Adriana del Socorro Guerra Acosta – directora CIECYT